

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Miranda de Ebro, 17 de abril de 1989.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

10903 RESOLUCION de 17 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 85, de 13 de abril de 1989 se publican las bases y convocatoria para cubrir en propiedad, a través de oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público del presente año.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a esta oposición serán publicados en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Tomiño, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Tomiño, 17 de abril de 1989.—El Alcalde.

10904 RESOLUCION de 17 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Valladolid (Fundación Municipal de Cultura), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Biblioteca.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», del pasado día 14 de abril, publica la convocatoria pública, bases y pruebas para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Bibliotecas de la Fundación Municipal de Cultura.

Las contrataciones serán en régimen laboral, por tiempo indefinido, a tiempo parcial.

Dicha convocatoria se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de la Fundación Municipal de Cultura y en el del excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, que se ajustarán al modelo aprobado en la convocatoria, se presentarán en las oficinas de dicha Fundación, sitas en la Casa Municipal de Cultura «Revilla», calle Torrecilla, 5, 47003 Valladolid, directamente, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 17 de abril de 1989.—El Presidente delegado, Angel Velasco Rodriguez.

10905 RESOLUCION de 18 de abril de 1989, del Patronato Municipal de Artes de Eibar (Guipúzcoa), que modifica la de 9 de enero de 1989, referente a la convocatoria para proveer varias plazas del Conservatorio (siete plazas de Profesores de Música y otras).

Publicadas las bases para cobertura de plazas de Profesores de Música para el Patronato Municipal de Artes de Eibar en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 21, de 1 de febrero de 1989 y publicado anuncio de la convocatoria y de las mencionadas bases en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo de 1989, se ha procedido a la modificación de la base 6.ª del concurso convocado, modificación que ha sido publicada en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 71, de 14 de abril de 1989.

Lo que se hace público indicándose que el plazo de presentación y solicitudes respecto a la convocatoria del concurso lo será de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Eibar, 18 de abril de 1989.—La Presidenta, Aurora Bascarán Martínez.

10906 RESOLUCION de 26 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer 100 plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de fecha 12 de octubre de 1988, aparecen publicadas las bases de convocatoria para proveer en propiedad 100 plazas de Bombero, y anuncios sobre rectificación de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas 29 de octubre de 1988, 4 de abril de 1989 y 18 de abril de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará:

A) Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 10.504 del Banco de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 1.000 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

B) Certificado médico, extendido en impreso oficial y firmado por colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el opositor reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de las pruebas físicas del segundo ejercicio. No se admitirán aquellos certificados que no se ajusten en su redacción a estos conceptos.

Valencia, 26 de abril de 1989.—El Secretario general.

10907 RESOLUCION de 28 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 90, de fecha 15 de abril de 1989, se publicó la convocatoria y bases para la provisión, por los procedimientos que se detallan, de las plazas indicadas, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El número de plazas convocadas podrá ampliarse a las vacantes que se produzcan hasta la fecha de finalización de las pruebas selectivas al grupo de clasificación que se expresa:

A) Oposición libre

A.1 Plantilla de funcionarios (provisión en propiedad):

Dos Guardias de la Policía Municipal. Grupo D.

B) Concurso-oposición

B.1 Plantilla de funcionarios (provisión en propiedad):

Un/a Suboficial/a. Grupo C.

Un/a Sargento/a. Grupo C.

Nueve Técnicos/as Auxiliares. Grupo D.

Un/a Cabo. Grupo D.

Dos Oficiales/as Electricistas. Grupo D.

Dos Oficiales/as de Limpieza. Grupo D.

Dos Oficiales/as Electricistas-Lampistas. Grupo D.

Dos Oficiales/as Carpinteros/as. Grupo D.

Dos Oficiales/as Albañiles. Grupo D.

Un/a Oficial/a Pintor/a. Grupo D.

Cuatro Subalternos/as. Grupo E.

B.2 Plantilla laboral permanente (contrato laboral de duración indefinida):

Un/a Técnico/a Superior de Gestión. Grupo A.

Un/a Oficial/a Electricista. Grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustre señor Alcalde del Ayuntamiento de Sabadell, se presentarán en el Registro General de éste.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia y se fijan en las cantidades siguientes:

Técnico/a Superior de Gestión: 2.620 pesetas.

Suboficial y Sargento de la Policía Municipal: 1.570 pesetas.

Resto de plazas: 1.050 pesetas.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 28 de abril de 1989.—El Concejal de Servicios Internos, Antoni Garriga Miralles.